

## Un compromiso con un doble propósito

### Plan de medidas COVID-19 #MUSAATContigo

Te recordamos que a raíz del COVID-19, pusimos en marcha un plan de medidas de apoyo para estar más cerca de ti en estos difíciles momentos, y proporcionarte tranquilidad, protección y seguridad. Entre ellas, destaca una línea especial de atención médica telefónica y asesoramiento jurídico.

El plan #MUSAATContigo es un compromiso con doble propósito: proteger la salud y el bienestar de todos y apoyar a nuestros mutualistas y colaboradores ante los cambios de nuestro entorno de actividad. Te recordamos a continuación una de las medidas más destacadas del plan de apoyo:



Plan de medidas COVID 19  
#MUSAATCONTIGO



Teléfono de información,  
orientación y seguimiento  
médico Covid-19



Teléfono de  
asistencia jurídica

Línea especial telefónica: **91 217 60 39**

En esta línea especial que hemos habilitado recibirás **información, orientación y seguimiento médico telefónico** sobre el COVID-19 y también **asistencia jurídica telefónica**, de lunes a viernes en horario de 9 a 18 horas, salvo festivos.

Para realizar las consultas, deberás facilitar tu DNI y tu número de teléfono, asumiendo MUSAAT el coste del servicio, que puedes hacer extensivo a tus familiares directos. En el caso de la línea de **información médica**, podrás consultar todas las dudas que tengas sobre tu salud. A aquellos pacientes afectados por Coronavirus que lo deseen, se les realizará un seguimiento telefónico personalizado, hasta la resolución completa de su problema médico. Además, te ofrecemos también estas prestaciones de salud:

- **Servicio de Asistencia psicológica:** aparte de las secuelas médicas producidas por el coronavirus, muchas personas sufren episodios de estrés, ansiedad, depresión...
- **Servicio de Acondicionamiento físico:** te ofrecemos asesoramiento personalizado para revertir la pérdida muscular, el desentrenamiento y para que la vuelta a la actividad física se produzca sin lesiones.
- **Servicio de Asesoramiento nutricional:** un nutricionista te facilitará un asesoramiento personalizado, con una revisión de tus hábitos nutricionales y recomendaciones personalizadas.

Para más información sobre las coberturas y la prestación de los servicios, te invitamos a llamar a la línea especial de atención COVID-19.

Respecto a la **asistencia jurídica telefónica**, ponemos a tu disposición abogados especialistas para que te resuelvan con rapidez tus dudas sobre temas legales, ya sea en el ámbito profesional o personal. Por ejemplo, consultas laborales, de consumo, de alquiler, etc. Las preguntas que tengas relativas al seguro, sobre cualquier siniestro, las seguimos respondiendo por los cauces normales, no a través de esta vía, que es únicamente para dudas legales sobre tu actividad profesional, empresarial o personal.